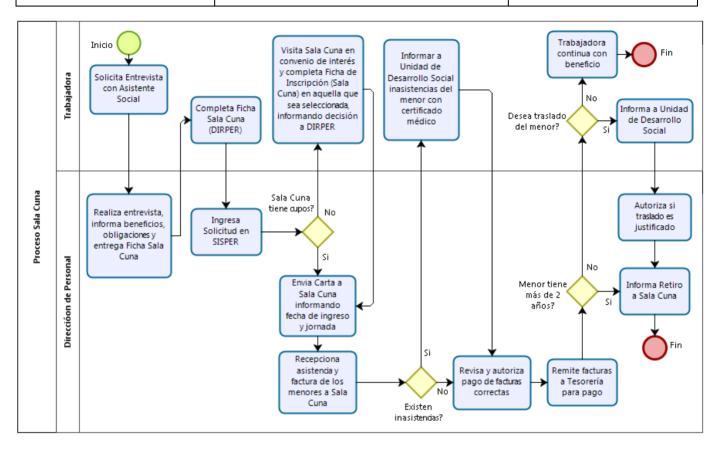


DIAGRAMA PROCEDIMIENTO DE SALA CUNA

Fecha: 23.04.2019

Versión 1.0 Página 1 de 1



Observaciones del procedimiento

Requisitos:

- Podrán acceder a este beneficio las trabajadoras con contrato Indefinido o plazo fijo, cuyos hijos o hijas sean menores de dos años.
- Trabajadores que adopten o que tengan el cuidado personal de un infante menor de 2 años por habérsele otorgado judicialmente la tuición o el cuidado personal como medida de protección.

Referencias:

- Procedimiento Sala Cuna
- Artículo 203 del Código del Trabajo